

***Banco Múltiple Promérica de la República
Dominicana, S.A.***

*Estados Financieros por el Año Terminado al 31 de
Diciembre de 2017 e Informe de los Auditores
Independientes*



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y a los Accionistas de
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A. (el "Banco" o la "entidad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A., al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunicarán en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Como nuestra auditoría abordó dicho asunto
<i>Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales</i>	
<p>La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los deudores mayores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, y los créditos menores que tienen garantía hipotecaria, de los cuales el valor de la garantías reduce la provisión requerida, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar el riesgo de crédito.</p> <p>Nos hemos centrado en los siguientes juicios críticos y estimaciones que podrían dar lugar a errores significativos o que pueden estar sujetos a un sesgo por parte de la administración:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de tres factores fundamentales a evaluar según el Reglamento de Evaluación de Activos (REA): Capacidad de Pago, Comportamiento Histórico de Pago y Riesgo País (Artículo 18 del reglamento de evaluación de activos).	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes de aplicación de otorgamiento de créditos.• Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la estimación para incobrables de una muestra de créditos asignados como mayores deudores comerciales, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SIB.• Auditamos las garantías otorgadas por los deudores, con el fin de identificar que tanto la formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración este acorde a la normativa de la SIB.• Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito.

- Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la SIB, según el artículo 55 del reglamento de evaluación de activos. Refiérase a las Notas 2.4.1 y 12.
- Efectuamos procesos de confirmación de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.
- Realizamos análisis de información financiera y evaluación de cartera de crédito realizada por la entidad.
- Verificamos la admisibilidad de las garantías de acuerdo a la normativa vigente.

Procesamiento Electrónico de Datos

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones, cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Un área de enfoque particular relacionada con la administración de acceso lógico, incluido el acceso privilegiado y el acceso del desarrollador al entorno de producción.

Nuestros procedimientos de auditoría, llevados a cabo con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros.

Cuando los controles fallaron en el diseño o en la efectividad operativa, modificamos nuestro enfoque de auditoría y se identificaron controles compensatorios y probamos que operaban de manera efectiva.



Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable del supuesto de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o que no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno del Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A. están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

Deloitte.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente deban ser tenidos en cuenta en relación con nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte RD, SRL
No. Registro en la SIB A-109-0101



C.P.A Richard Troncoso
C.P.A. No. 440-91

15 de marzo de 2018

BANCO MÚLTIPLE PROMÉRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Fondos disponibles	3, 4, 28, 29 y 30		
Caja		RD\$ 66,627,769	RD\$ 69,239,848
Banco Central		2,022,679,861	1,829,025,990
Bancos del país		857,066,699	85,999,016
Bancos del extranjero		300,892,706	195,469,754
Otras disponibilidades		<u>77,908,181</u>	<u>29,989,648</u>
		<u>3,325,175,216</u>	<u>2,209,724,256</u>
Inversiones	3, 6, 12, 28, 29 y 30		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		968,337,181	1,159,840,959
Rendimientos por cobrar		7,266,682	16,948,028
Provisiones para inversiones		<u>(1,045,771)</u>	<u></u>
		<u>974,558,092</u>	<u>1,176,788,987</u>
Cartera de créditos	3, 7, 12, 28, 29 y 32		
Vigente		7,222,504,785	7,609,144,938
Reestructurada		129,359,458	169,706,616
Vencida		330,578,002	254,308,678
Cobranza judicial		11,511,981	49,990,043
Rendimientos por cobrar		124,241,182	132,169,729
Provisiones para créditos		<u>(357,107,686)</u>	<u>(336,894,729)</u>
		<u>7,461,087,722</u>	<u>7,878,425,275</u>
Cuentas por cobrar	3, 8, 28 y 30	<u>138,498,570</u>	<u>107,287,772</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9, 12 y 32		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		415,196,523	406,404,614
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		<u>(44,945,495)</u>	<u>(29,750,393)</u>
		<u>370,251,028</u>	<u>376,654,221</u>
Propiedad, muebles y otros	10 y 20		
Propiedad, muebles y equipos		193,069,837	190,796,097
Depreciación acumulada		<u>(87,622,192)</u>	<u>(87,397,771)</u>
		<u>105,447,645</u>	<u>103,398,326</u>
Otros activos	11 y 18		
Cargos diferidos		118,201,759	121,672,607
Intangibles		14,495,448	14,495,447
Activos diversos		41,786,056	39,236,289
Amortización acumulada		<u>(13,442,071)</u>	<u>(9,550,013)</u>
		<u>161,041,192</u>	<u>165,854,330</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>RD\$ 12,536,059,465</u>	<u>RD\$ 12,018,133,167</u>
Cuentas contingentes	20 y 21	<u>RD\$ 3,203,841,502</u>	<u>RD\$ 2,948,794,800</u>
Cuentas de orden	22	<u>RD\$ 14,567,517,431</u>	<u>RD\$ 10,381,871,204</u>

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE PROMÉRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

BALANES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2017	2016
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Obligaciones con el público	3, 13, 28, 29 y 30		
A la vista		RD\$ 388,607,836	RD\$ 277,652,288
De ahorro		826,974,266	1,051,175,201
A plazo		6,665,507,388	6,150,593,325
Intereses por pagar		<u>6,203,248</u>	<u>5,048,904</u>
		<u>7,887,292,738</u>	<u>7,484,469,718</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3, 14, 28 y 29		
De instituciones financieras del país		1,416,151,050	1,694,328,517
De instituciones financieras del exterior		<u>722,895,000</u>	<u>325,157,257</u>
		<u>2,139,046,050</u>	<u>2,019,485,774</u>
Fondos tomados a préstamo			
De instituciones financieras del país	3, 15 y 29		130,000,000
De instituciones financieras del exterior		893,335,776	932,173,779
Intereses por pagar		<u>3,659,827</u>	<u>5,930,693</u>
		<u>896,995,603</u>	<u>1,068,104,472</u>
Valores en circulación	16, 28 y 29		
Títulos y valores		<u>113,422,983</u>	<u>152,760,593</u>
Otros pasivos	3, 12, 17, 18 y 28	<u>238,150,515</u>	<u>164,775,475</u>
Total pasivos		<u>11,274,907,889</u>	<u>10,889,596,032</u>
Patrimonio neto	19, 20 y 30		
Capital pagado		1,185,225,000	1,047,480,000
Otras reservas patrimoniales		56,914,382	56,191,795
Resultados acumulados		5,283,040	5,283,000
Resultados del ejercicio		<u>13,729,154</u>	<u>19,582,340</u>
Total patrimonio neto		<u>1,261,151,576</u>	<u>1,128,537,135</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		RD\$12,536,059,465	RD\$12,018,133,167
Cuentas contingentes	20 y 21	RD\$ 3,203,841,502	RD\$ 2,948,794,800
Cuentas de orden	22	RD\$14,567,517,431	RD\$10,381,871,204

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo



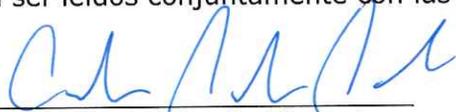

Ramon Batista Peña
Director de Finanzas y
Administración

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	Años Terminados al 31 de Diciembre de	
		2017	2016
Otros ingresos (gastos)	26		
Otros ingresos		RD\$ 284,821,142	RD\$ 92,198,155
Otros gastos		<u>(33,772,495)</u>	<u>(29,682,419)</u>
		<u>251,048,647</u>	<u>62,515,736</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		17,327,224	5,162,541
Impuesto sobre la renta	18	<u>(2,875,483)</u>	<u>15,450,416</u>
Resultado del ejercicio		<u>RD\$ 14,451,741</u>	<u>RD\$20,612,957</u> (Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo



Ramon Batista Peña
Director de Finanzas y
Administración



BANCO MÚLTIPLE PROMÉRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

Notas	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Períodos Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2015	RD\$ 991,655,500	RD\$ 55,161,147	RD\$ 19,703,500	RD\$ 41,404,031	RD\$ 1,107,924,178
Transferencia de resultados acumulados					
Dividendo pagados en efectivo				(41,404,000)	
Dividendo pagados en acciones	55,824,500		(14,420,500)	20,612,957	20,612,957
Resultado del ejercicio		1,030,648		(1,030,648)	
Transferencia a otras reservas patrimoniales		56,191,795	5,283,000	19,582,340	1,128,537,135
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,047,480,000				
Transferencia de resultados acumulados					
Dividendo pagados en efectivo	19,582,300		40	(19,582,340)	
Dividendo pagados en acciones	118,162,700			14,451,741	118,162,700
Aportes de capital accionistas				(722,587)	14,451,741
Resultado del ejercicio		722,587			
Transferencia a otras reservas patrimoniales		56,914,382	5,283,040	13,729,154	118,162,700
Saldos al 31 de diciembre de 2017	RD\$ 1,185,225,000	RD\$ 56,914,382	RD\$ 5,283,040	RD\$ 13,729,154	RD\$ 1,261,151,576

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo



Ramon Batista Peña
Director de Finanzas y
Administración



BANCO MÚLTIPLE PROMÉRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Años Terminados al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	RD\$ 1,543,583,198	RD\$1,606,782,816
Otros ingresos financieros cobrados	259,182,674	85,779,220
Otros ingresos operacionales cobrados	729,302,023	692,199,572
Intereses pagados por captaciones	(785,335,587)	(741,030,746)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,125,635,045)	(1,040,366,517)
Otros gastos operacionales pagados	(127,846,280)	(101,146,619)
Impuesto sobre la renta pagado	(6,964,855)	(15,281,065)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>118,689,454</u>	<u>111,932,638</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>604,975,582</u>	<u>598,869,299</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento (disminución) en inversiones netos	191,503,778	(692,243,729)
Créditos otorgados	(35,225,264,209)	(30,396,460,529)
Créditos cobrados	34,694,482,209	29,540,588,472
Interbancarios otorgados	(230,000,000)	(30,000,000)
Interbancarios cobrados	230,000,000	30,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(45,807,039)	(52,334,395)
Producto de la venta de activos fijos	14,900,849	249,793
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>449,443,751</u>	<u>25,065,053</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>79,259,339</u>	<u>(1,575,135,335)</u>
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	1,343,596,654	985,885,269
Devolución de captaciones	(861,705,312)	(582,940,531)
Interbancarios recibidos	1,613,000,000	6,182,000,000
Interbancarios pagados	(1,613,000,000)	(6,182,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	(168,838,003)	652,675,075
Aportes de capital de los accionistas	<u>118,162,700</u>	<u></u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>431,216,039</u>	<u>1,055,619,813</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,115,450,960	79,353,777
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,209,724,256</u>	<u>2,130,370,479</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 3,325,175,216</u>	<u>RD\$2,209,724,256</u>

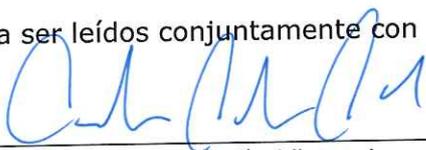
(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE PROMÉRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	2017	2016
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	RD\$ 14,451,741	RD\$ 20,612,957
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	660,966,945	547,100,188
Inversiones	1,041,220	
Rendimientos por cobrar	47,847,971	32,457,145
Otras provisiones	15,136,569	7,286,577
Depreciación y amortizaciones	40,739,968	39,033,170
Impuesto sobre la renta diferido	3,638,090	(16,355,841)
Ganancia en venta de activos fijos	(8,758,985)	
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(183,733,434)	3,828,285
Otros ingresos (gastos)	6,058,396	
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(30,743,608)	(59,818,643)
Cuentas por cobrar	(31,210,797)	(19,379,578)
Cargos diferidos	(167,243)	(16,740,179)
Activos diversos	(2,549,769)	5,955,799
Intereses por pagar	(1,116,522)	6,354,164
Otras provisiones	73,375,040	48,535,255
Total de ajustes	<u>590,523,841</u>	<u>578,256,342</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>RD\$604,975,582</u>	<u>RD\$ 598,869,299</u> (Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Carlos Julio Camilo Vincent
Presidente Ejecutivo



Ramon Batista Peña
Director de Finanzas y
Administración



BANCO MÚLTIPLE PROMÉRICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. ENTIDAD

Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A., es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000, bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Banco de la República Dominicana. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos. La misma tiene su domicilio principal en la avenida Roberto Pastoriza, Torre Da Vinci, 8vo y 9no piso, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2017, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Carlos Julio Camilo	Presidente Ejecutivo
Juan Vílchez	Vicepresidente de Medios de Pago
Cynthia Diaz	Directora de Banca Privada
Jonathan Medina	Director de Riesgo
Ramón Batista Peña	Director de Finanzas y Administración
Ana Carlina Javier	Directora Legal
Juan Manuel Rodriguez	Director Tecnología y Sistemas
Luciano Gomez Perez	Director de Operaciones
Nerise Suriel Nuñez	Directora Comercial Medios de Pago
Francis Tejada Cruz	Director de Recuperación de Cartera
Mildred Peralta Pujols	Directora de Gestión Humana

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Banco mantiene agencias y cajeros automáticos en la zona metropolitana de Santo Domingo e interior del país, según se muestra a continuación:

<u>Ubicación</u>	2017		<u>Total</u>
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	
Zona metropolitana	5	5	10
Interior del país	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>6</u>
Total	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>16</u>

Los estados financieros se presentan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco en fecha 15 de marzo de 2018 y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S.A., están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y los días de atraso. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los créditos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original considerando la tasa de deterioro estimada, de acuerdo a la NIIF 39. La NIIF 9 requiere que se apliquen los criterios requeridos para las inversiones indicados en otros de estos puntos.
- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIC 39 no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia. La NIIF 9 requiere que los activos financieros, luego de su reconocimiento inicial, se midan a su costo amortizado o al valor razonable en función de su modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.4.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean "provisionados" solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, exceptuando para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se reservan en un 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados, sino en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- v) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como

activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) Aquellos créditos con o sin garantía cuando se haya ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- xii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado, las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xiv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación entre otros, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una

provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

2.2 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida de más de 90 días mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de intereses de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de créditos. (Ver Nota 2.4.2).

2.4 DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA CUBRIR RIESGOS DE INCOBRABILIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS, OTROS ACTIVOS Y CONTINGENCIAS

2.4.1 PROVISIÓN PARA CARTERA DE CRÉDITOS

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con dicha base de determinación de provisiones, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales se basa solamente en los días de atrasos.

Adicionalmente dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos créditos clasificados D y E con más de 90 días de atrasos y que sean garantizados.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (en el caso de los deudores comerciales). Para los créditos de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso sin considerar garantía.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 50% y un 70% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda en base a una tabla establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, deudor de consumo e hipotecarios.

La evaluación crediticia debe ser realizada por las entidades de intermediación financiera contando con políticas de crédito que establezcan el porcentaje de capacidad de pago y capacidad de endeudamiento, que se requiere como mínimo, para el otorgamiento o renovación de facilidades crediticias, tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero.

De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "D" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 (tres) cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la

clasificación del deudor. Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones (RD\$25 millones para el 2016) o su equivalente en moneda extranjera, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o mayores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones (no existía dicha clasificación para el 2016) o su equivalente en moneda extranjera.

La evaluación del riesgo de la cartera de créditos de medianos deudores comerciales, se realiza considerando un análisis de indicadores financieros, conforme a las políticas de crédito de cada entidad y el requerimiento de provisiones está determinado por el comportamiento de pago a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor en la entidad de intermediación financiera, debiendo asignarse a éste, una única clasificación. La clasificación se realizará conforme al Reglamento de Evaluación de Activos sobre comportamiento de pago. Una vez determinada la clasificación inicial de los medianos deudores comerciales por comportamiento de pago, la entidad deberá ajustar la clasificación de riesgo, si el deudor presenta cualquiera de las condiciones de acuerdo al REA.

Los menores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean menores a RD\$25 millones o su equivalente en moneda extranjera.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (solamente para los deudores comerciales).

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20% del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto

faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y la provisión para los créditos D y E en moneda extranjera. Las entidades de intermediación financiera podrán revertir provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor o emisor, formalización de garantías y por venta de bienes adjudicados. La reversión podrá hacerse en el mismo período en que ocurran los referidos eventos, para lo cual se deberá notificar a la Superintendencia de Bancos, por la vía que esta establezca (permiten su transferencia a otro activo riesgoso).

2.4.2 PROVISIÓN PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en un 100%. En el caso de las operaciones de tarjetas de crédito se provisionan en un 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.3 PROVISIÓN PARA OTROS ACTIVOS

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimosegundo mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre avales y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 17 a los estados financieros.

2.5 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

2.5.1 BONIFICACIÓN Y OTROS BENEFICIOS

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 PLAN DE RETIROS Y PENSIONES

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 VALUACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE INVERSIONES

2.6.1 INVERSIONES

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: Valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se

coticen en un mercado activo u organizado. Los valores a negociar, son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumento de deudas se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

La provisión para las otras inversiones en instrumentos de deuda se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su valuación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

2.7 VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

2.7.1 BASE DE REGISTRO

La propiedad, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo.

2.7.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipos de Activos	Años Vida Útil
Edificaciones	20
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la Nota 2.4.3.

2.9 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen el activo por impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en cual el Banco recibe el servicio.

2.10 CONTABILIZACIÓN DE INTANGIBLES Y MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN UTILIZADOS

Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

2.11 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos" (gastos) por diferencial cambiario en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$48.1930 y 46.6171, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

2.12 VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de inversión emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por estos valores en circulación son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.13 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones, así como los otros ingresos a excepción de los ingresos por emisión de tarjeta de crédito por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los saldos de capital pendiente de los tarjetahabientes y deudores. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por emisión de tarjeta de crédito son registrados cuando se generan.

2.14 PROVISIONES

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del estado de situación financiera y surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

2.16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.
- **Inversiones, Obligaciones con el Público, Depósitos de Instituciones Financieras y Valores en Circulación** - Para las inversiones el valor de mercado se obtuvo utilizando los precios provistos por RDVAL, para el resto de los instrumentos financieros, no fue práctico estimar el valor razonable.
- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras y su suficiencia es evaluada por la institución.
- **Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.17 BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable, el monto a reconocer como pérdida será el

equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 CONTINGENCIAS

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales la entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO

El detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre es como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2017	2017	2016	2016
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	43,805,537	2,111,120,245	17,809,139	830,210,414
Inversiones	2,156,666	103,936,204	8,700,000	405,568,770
Cartera de créditos	42,268,156	2,037,029,239	46,321,516	2,159,374,744
Cuentas por cobrar	<u>332,404</u>	<u>16,019,546</u>	<u>405,320</u>	<u>18,894,843</u>
	<u>88,562,763</u>	<u>4,268,105,234</u>	<u>73,235,975</u>	<u>3,414,048,771</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(30,116,387)	(1,451,399,044)	(36,805,604)	(1,715,770,531)
Depósito de instituciones financieras del país y del exterior	(20,611,639)	(993,336,710)	(8,172,001)	(381,001,593)
Fondos tomados a préstamo	(18,536,629)	(893,335,761)	(20,123,613)	(938,104,480)
Otros pasivos	<u>(917,980)</u>	<u>(44,240,210)</u>	<u>(457,003)</u>	<u>(21,304,155)</u>
	<u>(70,182,635)</u>	<u>(3,382,311,725)</u>	<u>(65,558,221)</u>	<u>(3,056,180,759)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>18,380,128</u>	<u>885,793,509</u>	<u>7,677,754</u>	<u>357,868,012</u>

4. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten:

	2017	2016
Caja (a)	RD\$ 66,627,769	RD\$ 69,239,848
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,022,679,861	1,829,025,990
Bancos del país (c)	857,066,699	85,999,016
Bancos del extranjero (d)	300,892,706	195,469,754
Otras disponibilidades (e)	<u>77,908,181</u>	<u>29,989,648</u>
	<u>RD\$3,325,175,216</u>	<u>RD\$2,209,724,256</u>

(a) Incluye US\$259,568 en el 2017 y US\$243,022 en el 2016.

(b) Incluye US\$21,833,744 en el 2017 y US\$12,879,625 en el 2016.

(c) Incluye US\$15,468,731 en el 2017 y US\$493,401 en el 2016.

(d) Corresponde a depósitos en Bancos del exterior por US\$6,243,494 (incluye US\$1,904,692 dado en garantía a Visa Internacional y US\$101,036 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2017 y US\$4,193,091 (incluye US\$1,887,115 dado en garantía a Visa Internacional y US\$100,648 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2016.

(e) Representa efectos recibidos de otros Bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2017 el encaje legal requerido para moneda local es de RD\$890,568,535 y dólares de los Estados Unidos de América de RD\$484,368,600 para un total de RD\$1,374,937,135. El Banco mantiene depositado en el Banco Central de la República Dominicana para este propósito aproximadamente RD\$2,004,300,251 el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

5. FONDOS INTERBANCARIOS

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante los años terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

2017				
Fondos Interbancarios Activos				
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple Caribe	<u>5</u>	<u>RD\$ 230,000,000</u>	<u>15</u>	6.85%

2017				
Fondos Interbancarios Pasivos				
Entidad	Cantidad	Montos	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple de las Américas (Bancamerica)	12	RD\$ 700,000,000	56	6.92%
Banco Múltiple Caribe	7	373,000,000	21	7.00%
Banco Múltiple Vimenca	<u>11</u>	<u>540,000,000</u>	<u>53</u>	7.00%
Total	<u>30</u>	<u>RD\$ 1,613,000,000</u>	<u>130</u>	

2016				
Fondos Interbancarios Activos				
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple de las Américas (Bancamérica)	<u>1</u>	<u>RD\$ 30,000,000</u>	<u>7</u>	6.50%

2016				
Fondos Interbancarios Pasivos				
Entidad	Cantidad	Montos RD\$	No. Días	Promedio Ponderado
Banco Múltiple de las Américas (Bancamérica)	6	RD\$ 110,000,000	32	6.782%
Banco Múltiple BHD-León	24	1,920,000,000	139	6.811%
Banco Múltiple Caribe	21	1,500,000,000	90	6.616%
Banco de Reservas de la República Dominicana	15	1,420,000,000	78	7.127%
Banco Múltiple Vimenca	22	1,110,000,000	105	6.653%
Banesco Banco Múltiple	<u>3</u>	<u>RD\$ 122,000,000</u>	<u>18</u>	8.250%
Total	<u>91</u>	<u>RD\$ 6,182,000,000</u>	<u>462</u>	

6. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten en:

Al 31 de Diciembre de 2017				
Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de interés	Vencimientos
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	RD\$ 29,939,316	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	29,939,316	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	1,796,150	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	4,490,431	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	898,077	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	899,715	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	1,799,527	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	4,498,817	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	4,578,480	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	915,667	5.90%	Noviembre 2027

Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	1,831,382	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	914,800	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	1,829,647	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	4,574,142	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	4,530,094	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	1,812,057	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Dominican Power Partenrs	906,028	5.90%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	17,075,503	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	17,075,503	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	17,075,503	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Consorcio Energético Punta Cana Macao	17,075,503	5.50%	Noviembre 2027
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	28,627,513	12.00%	Marzo 2032
Dep. Remunerado	Banco Central	143,805,900	3.75%	Marzo 2018
Letra 1 día	Banco Central	424,938,058	5.25%	Enero 2018
Dep. Remunerado	Banco Central	<u>92,000,000</u>	3.75%	Enero 2018
		968,337,181		
Provisiones para inversiones		(1,045,771)		
Rendimientos por cobrar inversiones		<u>7,266,682</u>		
		<u>RD\$974,558,092</u>		

Al 31 de Diciembre de 2016				
Tipo de inversión	Emisor	Monto	Tasa de interés	Vencimientos
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	RD\$ 162,848,262	9.29%	Mayo de 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	160,588,438	9.20%	Mayo de 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	51,186,646	9.15%	Mayo de 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	18,110,786	9.15%	Abril de 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	11,466,739	9.15%	Mayo de 2019
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	20,255,643	10.15%	Marzo de 2026
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	38,529,947	10.11%	Mayo de 2024
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	31,047,017	10.25%	Enero de 2026
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	70,601,993	10.22%	Marzo de 2026
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	51,832,075	10.22%	Enero de 2026
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	50,428,732	10.22%	Marzo de 2026
Bonos de deuda	Banco Central	50,783,869	10.65%	Junio de 2023
Bonos de deuda	Ministerio de Hacienda	20,353,021	10.56%	Enero de 2026
REPOS	Ministerio de Hacienda (Alpha Valores)	46,617,100	4.00%	Abril de 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (Alpha Valores)	79,249,071	4.50%	Enero de 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (JMMB)	23,308,550	2.50%	Enero de 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (Tivalsa)	93,234,200	3.00%	Enero de 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (JMMB)	32,631,970	2.50%	Enero de 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (Alpha Valores)	13,985,130	4.50%	Enero de 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda (JMMB)	23,308,550	2.50%	Enero de 2017
REPOS	Ministerio de Hacienda	93,234,200	3.00%	Enero de 2017
Dep. Remunerado	Banco Central	<u>16,239,020</u>	4.00%	Febrero de 2019
		1,159,840,959		
Rendimientos por cobrar inversiones		<u>16,948,028</u>		
		<u>RD\$1,176,788,987</u>		

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco no mantiene inversiones bloqueadas como colateral para operaciones de reportos con el Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye US\$2,156,666 y US\$8,700,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene inversiones bloqueadas como colateral para operaciones de reportos con el Banco Central de la República Dominicana por montos ascendentes a RD\$471,573,355.

7. CARTERA DE CRÉDITOS

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	2017	2016
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$34,034,435 en el 2017 y US\$40,862,910 en el 2016)	RD\$3,098,594,450	RD\$3,619,443,296
Descuentos de facturas	<u>3,098,594,450</u>	<u>3,619,443,296</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$5,259,897 en el 2017 y US\$4,588,843 en el 2016)	1,928,290,458	1,930,257,394
Préstamos de consumo (incluye US\$ 1,300,550 en el 2017 y US\$1,271,040 en el 2016)	<u>2,551,248,086</u>	<u>2,437,220,117</u>
	<u>4,479,538,544</u>	<u>4,367,477,511</u>
<u>Créditos de Hipotecarios:</u>		
Préstamos Hipotecarios (incluye US\$92,243 en el 2016)	<u>115,821,232</u>	<u>96,229,468</u>
	<u>115,821,232</u>	<u>96,229,468</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$2,504,902 en el 2017 y US\$263,909 en el 2016)	<u>124,241,182</u>	<u>132,169,729</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$831,628 en el 2017 y US\$757,429 en el 2016)	<u>(357,107,686)</u>	<u>(336,894,729)</u>
	<u>RD\$7,461,087,722</u>	<u>RD\$7,878,425,275</u>

Los créditos tienen vencimiento entre un mes y cinco años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos que va desde 8% hasta 36%, sobre el saldo insoluto del préstamo, la tasa de interés anual para los créditos en dólares americanos va desde 5.5% hasta 10.75%. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de un 5% en el 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco efectuó venta de cartera castigada a terceros por valor de RD\$502,511,658 y RD\$ 450,698,993 mediante el cual reconoció una ganancia por RD\$40,908,025 y RD\$35,982,910, respectivamente, la cual se incluye como parte de los otros ingresos en el estado de resultado que se acompañan (ver nota 26). Las referidas ventas fueron debidamente aprobadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2017	2016
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 2,976,306,882	RD\$3,460,671,975
Reestructurada	15,087,035	54,432,234
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	8,429,375	11,429,805
Por más de 90 días	90,751,842	46,411,905
En cobranza judicial	<u>8,019,316</u>	<u>46,497,377</u>
	<u>3,098,594,450</u>	<u>3,619,443,296</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	4,130,394,597	4,052,246,282
Reestructurada (ii)	114,272,423	115,274,382
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	6,983,015	6,381,990
Por más de 90 días (iv)	224,395,844	190,082,193
En cobranza judicial	<u>3,492,665</u>	<u>3,492,664</u>
	<u>4,479,538,544</u>	<u>4,367,477,511</u>
<u>Créditos hipotecarios :</u>		
Vigente (i)	115,803,306	96,226,681
Reestructurada (ii)		
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	17,926	2,787
Por más de 90 días (iv)		
	<u>115,821,232</u>	<u>96,229,468</u>
<u>Rendimientos por cobrar :</u>		
Vigente (i)	93,243,694	100,438,774
Reestructurada (ii)	1,123,444	1,762,245
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	4,431,292	5,372,764
Por más de 90 días (iv)	25,113,738	22,082,810
En cobranza judicial	<u>329,014</u>	<u>2,513,136</u>
	<u>124,241,182</u>	<u>132,169,729</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,107,686)</u>	<u>(336,894,729)</u>
	<u>RD\$ 7,461,087,722</u>	<u>RD\$7,878,425,275</u>

- (i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.
- (ii) Representan préstamos que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde a préstamos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

Las tarjetas de créditos cuando son menores a 60 días de atrasos se consideran vigentes, y mayores a 121 días se consideran cartera vencida.

c) Por tipo de garantía:

	2017	2016
Con garantías polivalentes (i)	RD\$2,805,673,740	RD\$3,352,564,910
Sin garantía (ii)	<u>4,888,280,486</u>	<u>4,730,585,365</u>
	7,693,954,226	8,083,150,275
Rendimientos por cobrar	124,241,182	132,169,729
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,107,686)</u>	<u>(336,894,729)</u>
	<u>RD\$7,461,087,722</u>	<u>RD\$7,878,425,275</u>

- (i) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y, por tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y Stand by bancario	95%
Bienes raíces y habitacionales	80%
Warrants de inventarios	80%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas Francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	70%

- (ii) Este renglón considera como préstamo sin garantía, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	2017	2016
Propios	RD\$7,693,954,226	RD\$8,083,150,275
Rendimientos por cobrar	124,241,182	132,169,729
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,107,686)</u>	<u>(336,894,729)</u>
	<u>RD\$7,461,087,722</u>	<u>RD\$7,878,425,275</u>

e) Por plazos:

	2017	2016
Corto plazo (hasta un año)	RD\$3,634,674,601	RD\$2,291,279,903
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	988,876,189	2,061,287,704
Largo plazo (más de tres años)	3,070,403,436	3,730,582,668
Rendimientos por cobrar	124,241,182	132,169,729
Provisión para crédito rendimientos por cobrar	<u>(357,107,686)</u>	<u>(336,894,729)</u>
	<u>RD\$7,461,087,722</u>	<u>RD\$7,878,425,275</u>

f) Por sectores económicos:

	2017	2016
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 13,963,154	RD\$ 17,226,793
Explotación de minas y canteras	134,325,070	115,467,158
Industrias manufactureras	669,203,482	796,927,505
Construcción	363,543,726	677,126,146
Comercio al por mayor y al por menor	797,804,701	944,993,389
Hoteles y restaurantes	141,698,517	45,955,975
Transporte, almacenamientos y comunicación	104,571,223	39,512,382
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	300,923,607	204,092,784
Servicios sociales y de salud	5,751,692	10,174,459
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	566,809,274	767,966,706
Hogares privados con servicios domésticos	4,595,359,780	4,463,706,978
Rendimiento por cobrar	124,241,182	132,169,729
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,107,686)</u>	<u>(336,894,729)</u>
	<u>RD\$7,461,087,722</u>	<u>RD\$7,878,425,275</u>

8. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten en:

	2017	2016
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores (incluye US\$22,888 en el 2017 y US\$62,613 en el 2016)	RD\$ 2,317,767	RD\$ 2,918,837
Cuentas por cobrar al personal	2,856,698	2,918,327
Depósitos en garantía (incluye US\$104,814 en el 2017 y US\$125,291 en el 2016) (a)	8,731,619	7,866,558
Comisiones por cobrar (incluye US\$58,453 en el 2017 y US\$37,931 en el 2016)	27,147,137	31,151,419
Cargos por cobrar	15,967,248	24,590,179
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$146,249 en el 2017 y US\$179,485 en el 2016)	<u>81,478,101</u>	<u>37,842,452</u>
	<u>RD\$ 138,498,570</u>	<u>RD\$ 107,287,772</u>

(a) Corresponden a depósitos en garantía efectuadas a Tecnicard, Inc. para cubrir las operaciones de tarjetas de créditos.

9. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 consisten en:

	2017	2016
Mobiliario y equipos	RD\$ 189,893,789	RD\$ 14,292,256
Inmuebles	<u>225,302,734</u>	<u>392,112,358</u>
	415,196,523	406,404,614
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(44,945,495)</u>	<u>(29,750,393)</u>
	<u>RD\$ 370,251,028</u>	<u>RD\$ 376,654,221</u>

Al 31 de diciembre los bienes realizables y adjudicables por antigüedad, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2017	
	Monto	Provisión
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$188,617,220	RD\$ (9,338,578)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses	1,276,569	(1,276,569)
Inmuebles hasta 40 meses	215,239,505	(24,267,119)
Inmuebles con más de 40 meses	<u>10,063,229</u>	<u>(10,063,229)</u>
	<u>RD\$415,196,523</u>	<u>RD\$ (44,945,495)</u>

	Al 31 de diciembre de 2016	
	Monto	Provisión
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$ 13,015,687	RD\$ (934,476)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses	1,276,569	(1,276,566)
Inmuebles hasta 40 meses	374,859,529	(10,286,522)
Inmuebles con más de 40 meses	<u>17,252,829</u>	<u>(17,252,829)</u>
	<u>RD\$406,404,614</u>	<u>RD\$ (29,750,393)</u>

10. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017					2016	
	Edificaciones	Mobiliarios y Equipo	Equipo de Transporte	Mejoras Propiedades Arrendadas	Construcción en Proceso	Total	Total
Valor bruto al 1° de enero	RD\$11,901,445	RD\$145,283,938	RD\$4,698,326	RD\$22,872,474	RD\$ 6,039,914	RD\$190,796,097	RD\$ 188,886,100
Adquisiciones		21,562,359			24,244,680	45,807,039	52,334,395
Descargo de activos fijos	(11,901,445)	(28,389,923)		(2,848,701)		(43,140,069)	(50,437,339)
Transferencias				21,037,122	(21,037,122)		
Otros				(393,230)		(393,230)	12,941
Valor bruto al 31 de diciembre		<u>138,456,374</u>	<u>4,698,326</u>	<u>40,667,665</u>	<u>9,247,472</u>	<u>193,069,837</u>	<u>190,796,097</u>
Depreciación acumulada al 1° de enero	(5,322,783)	(64,901,694)	(1,116,740)	(16,056,554)		(87,397,771)	(101,313,647)
Gasto de depreciación		(28,302,494)	(939,665)	(7,605,750)		(36,847,909)	(31,967,824)
Descargo de activos fijos	<u>5,322,783</u>	<u>28,366,551</u>		<u>2,934,154</u>		<u>36,623,488</u>	<u>45,883,700</u>
Depreciación acumulada al 31 de diciembre		<u>(64,837,637)</u>	<u>(2,056,405)</u>	<u>(20,728,150)</u>		<u>(87,622,192)</u>	<u>(87,397,771)</u>
Propiedad, mueble y equipo neto al 31 de diciembre	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 73,618,737</u>	<u>RD\$2,641,921</u>	<u>RD\$19,939,515</u>	<u>RD\$ 9,247,472</u>	<u>RD\$105,447,645</u>	<u>RD\$ 103,398,326</u>

11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

	2017	2016
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 18)	RD\$ 33,623,188	RD\$ 37,261,278
Saldo a favor de Impuesto sobre la renta (Nota 18)		
Otros cargos diferidos:		
Otros gastos pagados por anticipado	16,128,512	17,979,356
Impuestos pagados por anticipado	<u>68,450,059</u>	<u>66,431,973</u>
	<u>118,201,759</u>	<u>121,672,607</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	14,495,448	14,495,447
Amortización acumulada	<u>(13,442,071)</u>	<u>(9,550,013)</u>
	<u>1,053,377</u>	<u>4,945,434</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	15,013,936	18,076,432
Biblioteca y obras de artes	438,593	438,593
Programas de computadoras pendientes de autorización (a)	<u>26,333,527</u>	<u>20,721,264</u>
Subtotal	<u>41,786,056</u>	<u>39,236,289</u>
Total	<u>RD\$161,041,192</u>	<u>RD\$165,854,330</u>

- (a) Estas partidas son contabilizadas en este renglón hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular emitida por dicha Superintendencia.

12. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

	2017					Total
	Inversiones	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Otros (b)	Operaciones Contingentes (c)	
Saldos al 1º de enero	RD\$	RD\$ 306,233,336	RD\$ 30,661,393	RD\$ 29,750,393	RD\$ 6,473,357	RD\$ 373,118,479
Constitución de Provisiones	1,041,220	660,966,945	47,847,971	15,136,569	1,563,762	726,556,466
Castigos contra Provisiones		(632,799,376)	(48,353,502)	(8,746,964)		(689,899,841)
Transferencias de Provisiones		(8,805,497)		8,805,497		
Efecto diferencia en Cambio	<u>4,551</u>	<u>1,238,780</u>	<u>117,636</u>		<u>13,184</u>	<u>1,374,152</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>1,045,771</u>	<u>326,834,188</u>	<u>30,273,498</u>	<u>44,945,495</u>	<u>8,050,303</u>	<u>411,149,256</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre (a)	<u>1,045,771</u>	<u>RD\$ 326,834,188</u>	<u>RD\$ 30,273,498</u>	<u>RD\$ 44,945,495</u>	<u>RD\$ 8,050,303</u>	<u>RD\$411,149,256</u>
Exceso (Diferencia)						

	2016					
	Inversiones	Cartera de Créditos	Rendimientos por Cobrar	Otros (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total
Saldos al 1° de enero		RD\$ 231,483,789	RD\$ 28,401,694	RD\$ 26,603,822	RD\$ 7,873,582	RD\$ 294,362,887
Constitución de provisiones		547,100,188	32,457,145	7,286,577		586,843,910
Castigos contra provisiones		(462,910,720)	(33,385,047)	(13,366,790)	(1,400,225)	(511,062,782)
Transferencias de provisiones		(9,226,784)	3,248,368	9,226,784		3,248,368
Efecto diferencia en cambio		(213,137)	(60,767)			(273,904)
Saldos al 31 de diciembre		<u>306,233,336</u>	<u>30,661,393</u>	<u>29,750,393</u>	<u>6,473,357</u>	<u>373,118,479</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre (a)		RD\$ 306,233,336	RD\$ 30,661,393	RD\$ 29,750,393	RD\$ 6,473,357	RD\$ 373,118,479
Exceso (Diferencia)						

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin la previa autorización de dicha Superintendencia.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver nota 17.
- (d) El saldo adeudado por créditos mayores deudores comerciales al 31 de diciembre de 2017 ascendía a RD\$1,927,844,374 y la provisión constituida es por RD\$23,259,531.

13. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2017		2016		Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
A la vista	388,607,836	1.2%			388,607,836
De ahorro	288,636,412	1.43%	538,337,854	0.90%	826,974,266
A plazos	5,752,446,198	8.60%	913,061,190	3.39%	6,665,507,388
Intereses por pagar	<u>6,203,248</u>				<u>6,203,248</u>
	<u>6,435,893,694</u>	<u>7.82%</u>	<u>1,451,399,044</u>	<u>2.47%</u>	<u>7,887,292,738</u>

	2016		2015		Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
A la vista	277,652,288	1.46%			277,652,288
De ahorro	284,151,129	3.66%	767,024,071	0.3%	1,051,175,200
A plazos	5,201,846,866	9.67%	948,746,460	3.11%	6,150,593,326
Intereses por pagar	<u>5,048,904</u>				<u>5,048,904</u>
	<u>5,768,699,187</u>	<u>8.97%</u>	<u>1,715,770,531</u>	<u>1.85%</u>	<u>7,484,469,718</u>

b) Por Sector

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector Público No Financiero	102,033,396	7.59%			102,033,396
Sector Privado No Financiero	6,333,857,448	7.83%	1,448,782,315	2.50%	7,782,639,763
Sector No Residente	<u>2,850</u>	<u>0.00%</u>	<u>2,616,729</u>	<u>0.30%</u>	<u>2,619,579</u>
	<u>6,435,893,694</u>	<u>7.82%</u>	<u>1,451,399,044</u>	<u>2.47%</u>	<u>7,887,292,738</u>

	2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector Público No Financiero	79,888,264	8.9%			79,888,264
Sector Privado No Financiero	5,688,805,216	9%	1,714,552,529	1.9%	7,403,357,745
Sector No Residente	<u>5,707</u>	<u>0.0%</u>	<u>1,218,002</u>	<u>0.25%</u>	<u>1,223,709</u>
	<u>5,768,699,187</u>	<u>8.97%</u>	<u>1,715,770,531</u>	<u>1.85%</u>	<u>7,484,469,718</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,389,919,778	5.30%	676,425,502	1.38%	2,066,345,280
De 31 a 60 días	586,033,318	8.75%	159,607,735	3.58%	745,641,053
De 61 a 90 días	1,023,143,048	9.09%	238,819,395	3.61%	1,261,962,443
De 91 a 180 días	2,025,976,562	8.38%	165,466,624	2.96%	2,191,443,186
De 181 a 360 días	1,306,262,727	8.20%	211,079,788	3.46%	1,517,342,515
A más de un año	<u>104,558,261</u>	<u>8.34%</u>	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>	<u>104,558,261</u>
	<u>6,435,893,694</u>	<u>7.82%</u>	<u>1,451,399,044</u>	<u>2.47%</u>	<u>7,887,292,738</u>

	2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,134,721,676	5.92%	825,573,140	2.6%	1,960,294,816
De 31 a 60 días	1,002,440,164	10.38%	75,024,519	3.1%	1,077,464,683
De 61 a 90 días	769,935,644	9.97%	189,779,587	2.8%	959,715,231
De 91 a 180 días	1,690,164,346	9.76%	239,801,400	2.99%	1,929,965,746
De 181 a 360 días	1,059,088,685	9%	385,591,885	3.35%	1,444,680,570
A más de un año	<u>112,348,672</u>	<u>8.5%</u>	<u>0.00%</u>	<u>0.00%</u>	<u>112,348,672</u>
	<u>5,768,699,187</u>	<u>8.97%</u>	<u>1,715,770,531</u>	<u>1.85%</u>	<u>7,484,469,718</u>

d) Por Plazo de Inactividad

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas, es como sigue:

	2017	2016
Plazo de tres años o más	<u>RD\$1,100,535</u>	<u>RD\$ 96,170</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2017				
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Cientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la Vista	RD\$ 412,846	RD\$6,421,419		RD\$136,782	RD\$ 6,971,047
De ahorro	687,689	783,504	RD\$ 297,109	215,407	1,983,709
A plazos			<u>641,347,688</u>		<u>641,347,688</u>
	<u>RD\$1,100,535</u>	<u>RD\$7,204,923</u>	<u>RD\$641,644,797</u>	<u>RD\$352,189</u>	<u>RD\$650,302,444</u>

	2016				
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Cientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la Vista	RD\$ 96,170	RD\$5,685,577		RD\$181,219	RD\$ 5,962,966
De ahorro	670,306	857,953		252,496	1,780,755
A plazos			<u>RD\$615,226,331</u>		<u>615,226,331</u>
	<u>RD\$766,476</u>	<u>RD\$6,543,530</u>	<u>RD\$615,226,331</u>	<u>RD\$433,715</u>	<u>RD\$622,970,052</u>

14. DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Las obligaciones financieras y del exterior se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	83,804,985	2.58%			83,804,985
De Ahorro	2,643,394	1.38%	101,076,798	0.29%	103,720,192
A Plazos	<u>1,059,260,961</u>	<u>8.04%</u>	<u>892,259,912</u>	<u>3.39%</u>	<u>1,951,520,873</u>
	<u>1,145,709,340</u>	<u>7.60%</u>	<u>993,336,710</u>	<u>3.10%</u>	<u>2,139,046,050</u>

	2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	386,754,028	3.56%			386,754,028
De Ahorro	47,579,974	5.9%	106,082,876	0.25%	153,662,850
A Plazos	<u>1,204,150,179</u>	<u>10.29%</u>	<u>274,918,717</u>	<u>3.54%</u>	<u>1,479,068,896</u>
	<u>1,638,484,181</u>	<u>8.57%</u>	<u>381,001,593</u>	<u>2.56%</u>	<u>2,019,485,774</u>

b) Por Sector

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	<u>1,145,709,340</u>	<u>7.60%</u>	<u>993,336,710</u>	<u>3.10%</u>	<u>2,139,046,050</u>

	2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	<u>1,638,484,181</u>	<u>8.57%</u>	<u>381,001,593</u>	<u>2.56%</u>	<u>2,019,485,774</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2017				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	379,603,266	7.81%	390,664,169	2.40%	770,267,435
De 31 a 60 días	308,091,130	7.33%		0.00%	308,091,130
De 61 a 90 días	170,471,154	7.04%	602,672,541	3.50%	773,143,695
De 91 a 180 días	188,624,587	7.85%		0.00%	188,624,587
De 181 a 360 días	<u>98,919,203</u>	<u>8.31%</u>		<u>0.00%</u>	<u>98,919,203</u>
	<u>1,145,709,340</u>	<u>7.60%</u>	<u>993,336,710</u>	<u>3.10%</u>	<u>2,139,046,050</u>

S

	2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	712,575,193	6.25%	111,041,595	0.38%	823,616,788
De 31 a 60 días	465,038,949	10.54%	206,813,855	3.66%	671,852,804
De 61 a 90 días	140,232,417	10.35%	52,504,604	3.2%	192,737,021
De 91 a 180 días	237,835,126	10.55%	10,641,539	3%	248,476,665
De 181 a 360 días	<u>82,802,496</u>	<u>8.68%</u>			<u>82,802,496</u>
	<u>1,638,484,181</u>	<u>8.57%</u>	<u>381,001,593</u>	<u>2.56%</u>	<u>2,019,485,774</u>

15. FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

Acreedores	Modalidad	2017			
		Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior:					
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (a)	Sin Garantía	5.55%	7 años	72,289,500
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (b)	Sin Garantía	5.55%	7 años	168,675,500
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (c)	Sin Garantía	5.75%	3 años	240,965,000
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (d)	Sin Garantía	5.59%	3 años	240,965,000
Standard Chartered Bank	Financiamiento de Importación (e)	Carta de crédito Stand by IFC	3.61%	180 días	53,163,561
Standard Chartered Bank	Financiamiento (f)	Carta de crédito Stand by IFC	3.81%	180 días	117,277,215
Intereses					<u>3,659,827</u>
					<u>896,995,603</u>

Acreedores	Modalidad	2016			
		Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior:					
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (a)	Sin Garantía	4.87%	7 años	69,925,650
Global Climate Partnership Fund	Financiamiento (b)	Sin Garantía	5.42%	7 años	163,159,850
Blue Orchard	Financiamiento de Importación (c)				
	Financiamiento de Importación (d)	Sin Garantía	5.75%	3 años	466,171,000
	Financiamiento de Importación (e)				
	Financiamiento de Importación (f)				
Standard Chartered Bank	Financiamiento de Importación (g)	Carta de crédito Stand by IFC	3.42%	180 días	24,007,807
Caixabank, Spain	Financiamiento (a)	Carta de crédito Stand by IFC	3.31%	180 días	58,651,957
Caixabank, Spain	Financiamiento (b)				
	Financiamiento (c)	Carta de crédito Stand by IFC	3.35%	180 días	71,037,794
	Financiamiento de Importación (d)				
Banca Popolare Di Sondrio, Italy	Financiamiento de Importación (e)	Carta de crédito Stand by IFC	3.36%	180 días	79,219,721
	Financiamiento de Importación (f)				
b) Instituciones financieras del país					
Banco ADEMI	Línea de Crédito (c)	Sin Garantía	12.00%	12 Meses	50,000,000
Banco BDI	Línea de Crédito (c)	Sin Garantía	15.00%	12 Meses	80,000,000
Intereses					<u>5,930,693</u>
					<u>1,068,104,472</u>

- (a) Incluye US\$1,500,000 en el 2017 y 2016.
- (b) Incluye US\$3,500,000 en el 2017 y 2016.
- (c) Incluye US\$5,000,000 en el 2017 y 2016.
- (d) Incluye US\$5,000,000 en el 2017 y 2016.
- (e) Incluye US\$1,103,138.65 en el 2017.
- (f) Incluye US\$2,433,490.64 en el 2017.
- (g) Incluye US\$1,699,370 en el 2016.

16. VALORES EN CIRCULACIÓN

Los valores en circulación se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2017		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Certificado de inversión	<u>113,422,983</u>	<u>8.02%</u>	<u>113,422,983</u>

	2016		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Certificado de inversión	<u>152,760,593</u>	<u>8.90%</u>	<u>152,760,593</u>

b) Por Sector

	2017		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	11,199,943	7.75%	11,199,943
Sector privado no financiero	<u>102,223,040</u>	<u>8.05%</u>	<u>102,223,040</u>
	<u>113,422,983</u>	<u>8.02%</u>	<u>113,422,983</u>

	2016		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	35,056,481	9.22%	35,056,481
Sector privado no financiero	<u>117,704,112</u>	<u>8.81%</u>	<u>117,704,112</u>
	<u>152,760,593</u>	<u>8.90%</u>	<u>152,760,593</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2017		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,736,763	5.82%	1,736,763
De 31 a 60 días	26,608,434	8.63%	26,608,434
De 61 a 90 días	4,759,837	9.17%	4,759,837
De 91 a 180 días	30,174,884	7.60%	30,174,884
De 181 a 360 días	50,143,065	7.92%	50,143,065
Más de 1 año			
	<u>113,422,983</u>	<u>8.02%</u>	<u>113,422,983</u>

	2016		
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	16,647,797	9.08%	16,647,797
De 31 a 60 días	55,210,807	8.95%	55,210,807
De 61 a 90 días	12,975,516	10.32%	12,975,516
De 91 a 180 días	20,195,403	8.96%	20,195,403
De 181 a 360 días	47,731,070	8.37%	47,731,070
Más de 1 año			
	<u>152,760,593</u>	<u>8.90%</u>	<u>152,760,593</u>

Al 31 de diciembre los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2017		2016	
	Afectados en Garantía	Total	Afectados en Garantía	Total
Valores en circulación - certificado de inversión	<u>800,000</u>	<u>800,000</u>	<u>RD\$7,042,356</u>	<u>RD\$7,042,356</u>

17. OTROS PASIVOS

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Obligaciones financieras (incluye US\$266,432 en 2017 y US\$191,289 en 2016)	RD\$ 61,441,231	RD\$ 65,353,918
Acreedores diversos (incluye US\$192,352 en 2017 y US\$18,157 en 2016)(a)	109,163,600	49,475,239
Provisiones para contingencias (incluye US\$8,324 en 2017 y US\$7,320 en 2016) (b)	8,050,303	6,473,357
Otras provisiones (incluye US\$437,951 en 2017 y US\$239,112 en 2016) (c)	52,522,797	36,754,457
Partidas por imputar (incluye US\$12,821 en 2017 y US\$1,125 en 2016)	6,703,443	6,055,822
Otros créditos diferidos (d)	269,141	662,682
	<u>RD\$ 238,150,515</u>	<u>RD\$ 164,775,475</u>

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	2017	2016
Renta neta imponible	RD\$ (25,671,932)	RD\$ (59,159,938)
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado	(6,931,422)	(15,973,183)
Anticipos pagados	(42,020,871)	(37,430,066)
Saldo a favor año 2013		(10,696)
Crédito Autorizado - Acuerdo MH/ABA /DGII Crédito Norma 13-11	(1,054,723)	(1,055,250)
Otros anticipos	(7,324)	
	<hr/>	<hr/>
(Saldo a favor) impuesto por pagar al final del año	<u>RD\$ (43,082,918)</u>	<u>RD\$ (38,496,012)</u>

Un resumen del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$ 76,260,658	RD\$ 90,542,488
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>1%</u>
	762,607	905,424
Saldo a favor del año anterior		<u>(38,496,013)</u>
Saldo a favor (a)	<u>RD\$ (43,082,918)</u>	<u>RD\$ (37,590,589)</u>

- a) El saldo a favor se presenta en el renglón de otros cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales que se acompañan.

Pérdidas Fiscales Trasladales - Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene pérdidas trasladables de años anteriores por monto de RD\$49,315,724, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2018	RD\$ 12,328,931
2019	12,328,931
2020	12,328,931
2021	<u>12,328,931</u>
	<u>RD\$ 49,315,724</u>

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1º de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

	2017		
	Saldo Inicial	Reconocimiento en Resultados	Saldo Final
Edificaciones, muebles y equipos	RD\$ 8,102,095	RD\$ 616,380	RD\$ 8,718,475
Provisión para bienes adjudicados	8,032,606	(8,032,606)	
Provisión para operaciones contingentes	1,655,672	(1,655,672)	
Perdida fiscal trasladable	15,973,184	2,440,492	18,413,676
Mejoras a propiedades arrendas	226,805	(350,948)	(124,143)
Provisiones Smart puntos	2,331,434	220,675	2,552,109
Bienes adjudicados (inflación)	174,394	2,202,676	2,377,070
Provisión de vacaciones	685,762	(202,635)	483,127
Provisión prestaciones laborales	<u>79,326</u>	<u>1,123,548</u>	<u>1,202,874</u>
Total	<u>RD\$ 37,261,278</u>	<u>RD\$ (3,638,090)</u>	<u>RD\$ 33,623,188</u>

	2016		
	Saldo Inicial	Reconocimiento en Resultados	Saldo Final
Edificaciones, muebles y equipos	RD\$ 7,065,459	RD\$ 1,036,636	RD\$ 8,102,095
Provisión para bienes adjudicados	7,183,032	849,574	8,032,606
Provisión para operaciones contingentes	2,125,867	(470,195)	1,655,672
Perdida fiscal trasladable		15,973,184	15,973,184
Mejoras a propiedades arrendas	1,097,611	(870,806)	226,805
Provisiones smartpuntos	2,076,253	255,181	2,331,434
Bienes adjudicados (inflación)	359,167	(184,773)	174,394
Provisión de vacaciones	656,076	29,686	685,762
Provisión prestaciones laborales	<u>341,972</u>	<u>(262,646)</u>	<u>79,326</u>
Total	<u>RD\$ 20,905,437</u>	<u>RD\$ 16,355,841</u>	<u>RD\$ 37,261,278</u>

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados, está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta corriente (a)	RD\$ 762,607	RD\$ 905,425
Impuesto sobre la renta diferido	(3,638,090)	(16,355,841)
Total	<u>RD\$ (2,875,483)</u>	<u>RD\$ (15,450,416)</u>

Impuesto a los Activos Productivos

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: el Banco pagó un anticipo por RD\$15,820,845, el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuro del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

19. PATRIMONIO NETO

El patrimonio consiste en:

	2017			
	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>12,200,000</u>	<u>1,220,000,000</u>	<u>11,852,250</u>	<u>1,185,225,000</u>

	2016			
	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	RD\$	Cantidad	RD\$
Acciones comunes	<u>10,600,000</u>	<u>1,060,000,000</u>	<u>10,474,800</u>	<u>1,047,480,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	2017		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Personas físicas	2	200	0%
Personas jurídicas	<u>11,852,248</u>	<u>1,185,224,800</u>	<u>100%</u>
Total	<u>11,852,250</u>	<u>1,185,225,000</u>	<u>100%</u>

<u>Accionistas</u>	2016		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Personas físicas	2	200	0%
Personas jurídicas	<u>10,474,798</u>	<u>1,047,479,800</u>	<u>100%</u>
Total	<u>10,474,800</u>	<u>1,047,480,000</u>	<u>100%</u>

Las acciones del banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

a) **Dividendos Decretados**

La Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2017, decreto y autorizó distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2016 equivalente a RD\$19,582,300. El banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según circular ADM/2064/17 de fecha 27 de septiembre de 2017.

La Asamblea de accionista del 30 de marzo de 2018, decreto y autorizó la emisiones de os accionistas de 11,852,250 acciones emitidas a valor nominal de RD\$100 pesos cada una, esta fueron autorizadas por la Superintendencia de banco de la República Dominicana mediante la circular ADM no.2064/2017 de fecha 27 de septiembre del 2017.

La Asamblea de Accionistas del 6 de abril de 2016, decreto y autorizo distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2015 equivalente a RD\$41,404,000. El banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según circular ADM/1039/16 de fecha 10 de junio de 2016.

b) **Otras Reservas Patrimoniales**

De acuerdo con la legislación Dominicana, el Banco debe destinar un 5% de la utilidad neta de cada período para la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendo, excepto en caso de disolución del Banco.

20. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

Concepto del Límite	2017		2016	
	Según Normativa	Según Entidad	Según Normativa	Según Entidad
Solvencia	10%	13.24%	10%	11.52%
Créditos individuales:				
Con garantías reales	248,077,229	205,976,321	220,734,359	171,328,079
Sin garantías reales	124,038,614	31,656,227	110,367,180	89,131,207
Partes vinculadas	620,193,073	300,958,737	551,835,898	230,496,190
Propiedad, muebles y Equipo	1,240,386,145	105,447,640	1,103,671,795	103,398,326
Contingencias	3,721,158,441	3,203,841,502	3,311,015,385	2,948,794,800
Financiamiento en moneda Extranjera	372,115,844	170,437,775	331,101,539	232,917,279

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Operaciones Contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	2017	2016
Avales Comerciales	RD\$ 47,525,720	RD\$ 52,843,139
Línea de crédito de utilización Automática	<u>3,156,315,782</u>	<u>2,895,951,661</u>
	<u>RD\$3,203,841,502</u>	<u>RD\$2,948,794,800</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$8,050,304 y RD\$6,473,357, respectivamente.

(b) Alquiler de Locales

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican la oficina principal, sus sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por este concepto ascendió a RD\$64,326,727 y RD\$56,831,303, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las instituciones de intermediación financieras de a determino que el 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de RD\$23,091,963 y RD\$20,299,051, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$6,238,653 y RD\$8,715,963, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(e) **Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de RD\$16,268,555 y RD\$16,672,122, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(f) **Acuerdo de Procesamiento Operaciones de Tarjetas de Crédito**

El Banco mantiene un acuerdo con una compañía en el extranjero para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito en las funciones de emisor y adquiriente, adiestramiento y apoyo al personal, mantenimiento de los sistemas de acuerdo con los reglamentos de VISA enlace de estos con los sistemas del Banco, entre otros.

El costo mensual es de US\$1.50 para 2017 y US\$1.50 para 2016, por tarjeta activa como cargo mínimo por procesamiento y facturación de los servicios a los tarjetahabientes, contra cargos y autorizaciones, así como cargo por procesos. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de RD\$97,872,214 y RD\$73,332,906, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(g) **Licencias de Tarjetas de Crédito**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y MasterCard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$32,838,201 y RD\$31,085,542, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

22. CUENTAS DE ORDEN

Un detalle de las cuentas de orden del banco es como sigue:

	2017	2016
Cobranzas	RD\$ 37,634	RD\$ 184
Garantías recibidas	8,081,173,125	4,844,513,997
Créditos otorgados pendientes de utilizar	70,899,319	59,086,017
Cuentas castigadas	628,950,183	577,547,458

(Continúa)

	2017	2016
Rendimientos en suspensos	25,547,763	30,547,950
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio	4,205,132,704	3,617,450,060
Capital autorizado	1,220,000,000	1,060,000,000
Activos totalmente depreciados	6,336	4,794
Litigios y demandas pendientes	500,000	
Créditos reestructurados	110,010,553	132,165,059
Valores con prima a devengar	60,573,706	27,151,266
Contrato de compra-venta a futuro con divisas	144,579,000	23,162,750
Cuentas diversas	<u>20,107,108</u>	<u>10,241,669</u>
Cuentas de orden acreedoras por el contrario	<u>RD\$(14,567,517,431)</u>	<u>RD\$ (10,381,871,204)</u> (Concluye)

23. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 357,403,211	RD\$ 461,482,128
Por créditos de consumo	<u>1,226,604,941</u>	<u>1,195,334,530</u>
	1,584,008,152	1,656,816,658
Intereses negociables por inversiones negociables	105,201,660	89,052,279
Ganancia por inversiones	<u>144,299,668</u>	<u>6,511,741</u>
Total	<u>RD\$1,833,509,480</u>	<u>RD\$1,752,380,678</u>

	2017	2016
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (24,765,447)	RD\$ (29,698,249)
Por valores en poder del público	(699,164,668)	(684,426,009)
Perdida por Inversiones	(5,843,071)	(5,873,812)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(54,445,879)</u>	<u>(27,386,840)</u>
	<u>RD\$ (784,219,065)</u>	<u>RD\$ (747,384,910)</u>

24. OTROS INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos por diferencial cambiario reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Ingresos por diferencia de cambio:		
Diferencias de cambio:		
Por cartera de crédito	RD\$ 139,515,894	RD\$ 119,326,083
Por inversiones	13,271,729	4,393,419
Por disponibilidades	129,036,383	80,289,208
Por cuentas a recibir	1,864,367	1,483,525
Por otros activos	1,235,959	708,222
Por depósitos del público	54,578,075	87,035,610
Por financiamientos obtenidos	31,880,292	11,290,126
Por obligaciones financieras	3,442,997	335,033
Por acreedores y provisiones diversos	5,016,325	6,918,697
Por otros pasivos	<u>299,094</u>	<u>235,658</u>
	<u>RD\$ 380,141,115</u>	<u>RD\$ 312,015,581</u>

	2017	2016
Gastos por diferencia de cambio:		
Diferencias de cambio:		
Por depósitos del público	RD\$ (112,686,999)	RD\$ (137,993,680)
Por financiamientos obtenidos	(63,011,899)	(16,100,221)
Por obligaciones financieras	(4,273,667)	(486,336)
Por acreedores y provisiones diversos	(4,721,197)	(1,940,530)
Por contratos a futuros con divisas		
Por otros pasivos	(1,896,835)	(859,265)
Por cartera de crédito	(71,538,191)	(66,654,317)
Por inversiones	(5,950,114)	(2,732,594)
Por disponibilidades	(105,546,376)	(68,538,897)
Por cuentas a recibir	(1,795,144)	(2,808,521)
Por otros activos	<u>(1,820,517)</u>	<u>(1,059,539)</u>
	<u>(373,240,939)</u>	<u>(299,173,900)</u>
Ingresos netos por diferencia de cambio	<u>RD\$ 6,900,176</u>	<u>RD\$ 12,841,681</u>

25. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	2017	2016
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por tarjetas de crédito	RD\$ 603,836,998	RD\$ 567,029,559
Otras comisiones cobradas	<u>90,374,260</u>	<u>100,393,310</u>
	<u>694,211,258</u>	<u>667,422,869</u>
Comisiones por cambio - Ganancias por cambio de divisas	<u>31,074,035</u>	<u>21,596,414</u>

(Continúa)

	2017	2016
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	<u>4,016,690</u>	<u>3,180,289</u>
Total	<u>RD\$ 729,301,983</u>	<u>RD\$ 692,199,572</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (13,818,887)	RD\$ (11,890,053)
Por otros servicios (a)	<u>(53,650,391)</u>	<u>(34,744,621)</u>
	<u>(67,469,278)</u>	<u>(46,634,674)</u>
Gastos diversos -		
Pérdidas por cambio de divisas	(131,608)	(308,485)
Pérdida por intermediación instrumentos	(1,474,291)	(791,037)
Otros gastos operacionales diversos (b)	<u>(58,771,103)</u>	<u>(53,412,423)</u>
	<u>(60,377,002)</u>	<u>(54,511,945)</u>
Total	<u>RD\$ (127,846,280)</u>	<u>RD\$ (101,146,619)</u>
		(Concluye)

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye RD\$24,034,018 y RD\$23,426,490 respectivamente relacionados con gasto por comisiones de intercambio por tarjeta de crédito.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye RD\$13,636,148 y RD\$11,309,477 respectivamente relacionados con gastos por cancelación de seguros de vida y cancelación de membresía de tarjeta de crédito ofrecidos a clientes por intermediación.

26. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 16,421,607	RD\$ 15,082,410
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos (b)	192,492,419	4,895,754
Ganancia por venta de cartera	40,908,025	35,982,910
Otros ingresos (a)	<u>34,999,091</u>	<u>36,237,081</u>
	<u>RD\$ 284,821,142</u>	<u>RD\$ 92,198,155</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (2,395,207)	RD\$ (2,022,720)
Pérdida por robos y fraudes	(20,968,787)	(25,037,982)
Otros gastos	<u>(10,408,501)</u>	<u>(2,621,717)</u>
	<u>RD\$ (33,772,495)</u>	<u>RD\$ (29,682,419)</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye RD\$10,215,447 y RD\$4,082,182 respectivamente, relacionados por gestión de tarjeta de crédito Visa y mercadeo, así mismo en esa fecha incluye RD\$16,992,921 y RD\$14,465,677

correspondiente a comisiones por referimiento de Promerica Financial Corporation e incluye un monto ascendente a RD\$11 millones de ingresos producto de reembolso por gastos de publicidad.

- (b) Al 31 de diciembre de 2017 este monto incluye ganancia por ventas de bienes recibido de recuperación de crédito los cuales fueron vendidos por un precio de mercado generando una ganancia ascendente a RD\$184 millones.

27. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS GASTOS

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	RD\$216,641,594	RD\$ 237,481,490
Seguros sociales	27,894,979	29,258,830
Contribuciones a planes de pensiones	15,864,936	16,442,303
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	56,371,960	55,263,446
Otros gastos de personal	<u>148,148,715</u>	<u>120,906,330</u>
	<u>RD\$464,922,184</u>	<u>RD\$ 459,352,399</u>

De este importe, durante el 2017 y 2016 un total aproximado de RD\$32,772,564 y RD\$30,960,071 respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidentes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tenía una nómina de 479 y 530 empleados, respectivamente.

Un detalle de los otros gastos reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Propaganda y publicidad	RD\$116,315,873	RD\$ 95,757,620
Comunicación y Limpieza	54,942,446	51,280,518
Mantenimientos y Reparación de Activos fijos	46,868,078	36,119,811
Arrendamiento	75,172,273	67,821,011
Aportes realizado al ente regulador	45,599,172	45,687,126
Otros gastos operativos	<u>50,098,098</u>	<u>49,285,376</u>
	<u>RD\$388,995,940</u>	<u>RD\$345,951,462</u>

28. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la evaluación a los riesgos que posee el Banco es la siguiente:

a) **Riesgo de Tasas de Interés**

	2017		2016	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$ 6,712,919,940	RD\$ 3,111,788,031	RD\$ 6,700,396,515	RD\$ 2,798,663,623
Pasivos sensibles a tasas	<u>(7,681,133,445)</u>	<u>(3,337,493,782)</u>	<u>(7,678,111,266)</u>	<u>(3,028,656,280)</u>
Posición neta	<u><u>(968,213,505)</u></u>	<u><u>(225,705,751)</u></u>	<u><u>(977,714,751)</u></u>	<u><u>(229,992,657)</u></u>
Exposición a tasa de interés	RD\$ <u>26,789,941</u>	RD\$ <u>84,296</u>	RD\$ <u>43,156,895</u>	RD\$ <u>9,884,627</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

b) **Riesgo de Liquidez**

	Vencimiento al 31 de diciembre de 2017					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 3,325,175,216					RD\$3,325,175,216
Inversiones	660,816,639				RD\$314,787,224	975,603,863
Cartera de créditos	1,334,643,349	RD\$ 984,279,332	RD\$ 2,186,066,985	RD\$2,055,573,596	1,257,632,146	7,818,195,408
Cuentas por cobrar (*)	<u>112,902,738</u>	<u>9,944,036</u>	<u>7,295,874</u>	<u>737,687</u>	<u>7,618,235</u>	<u>138,498,570</u>
Total activos	<u>5,433,537,942</u>	<u>994,223,368</u>	<u>2,193,362,859</u>	<u>2,056,311,283</u>	<u>1,580,037,605</u>	<u>12,257,473,057</u>
Pasivos						
Obligaciones con el Público	2,066,345,280	2,077,603,496	3,708,785,692	34,558,270		7,887,292,738
Instituciones financieras del país y del exterior	770,267,435	1,081,234,825	188,624,587	98,919,203		2,139,046,050
Fondos tomados a préstamos		3,659,826	170,440,777	481,930,000	240,965,000	896,995,603
Valores en circulación	1,736,763	31,368,271	80,317,949			113,422,983
Otros pasivos (**)	<u>237,888,638</u>	<u>261,877</u>				<u>238,150,515</u>
Total pasivos	<u>(3,076,238,116)</u>	<u>(3,194,128,295)</u>	<u>(4,148,169,005)</u>	<u>(615,407,473)</u>	<u>(240,965,000)</u>	<u>(11,274,907,889)</u>
Posición neta	<u>RD\$ 2,357,299,826</u>	<u>RD\$ (2,199,904,927)</u>	<u>RD\$ (1,954,806,146)</u>	<u>RD\$1,440,903,810</u>	<u>RD\$1,339,072,605</u>	<u>RD\$ 982,565,168</u>

	Vencimiento al 31 de diciembre de 2016					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$2,209,724,256					RD\$ 2,209,724,256
Inversiones	405,742,813	RD\$ 16,239,020		RD\$ 410,165,540	RD\$ 344,641,614	1,176,788,987
Cartera de créditos	1,451,481,600	861,736,935	RD\$ 2,464,703,024	2,143,775,828	1,293,622,617	8,215,320,004
Deudores por aceptación						
Cuentas por cobrar (*)	<u>75,514,845</u>	<u>11,904,649</u>	<u>10,865,654</u>	<u>1,136,066</u>	<u>7,866,558</u>	<u>107,287,772</u>
Total activos	<u>4,142,463,514</u>	<u>889,880,604</u>	<u>2,475,568,678</u>	<u>2,555,077,434</u>	<u>1,646,130,789</u>	<u>11,709,121,019</u>
Pasivos						
Obligaciones con el público	(2,708,007,264)	(1,930,778,221)	(2,845,684,233)			(7,484,469,718)
Instituciones financieras del país y del exterior	(823,616,788)	(864,589,826)	(331,279,160)			(2,019,485,774)
Fondos tomados a préstamos	(132,030,566)		(236,817,406)	(466,171,000)	(233,085,500)	(1,068,104,472)
Valores en circulación	(16,647,797)	(68,186,323)	(67,926,473)			(152,760,593)
Otros pasivos (**)	<u>(164,775,470)</u>					<u>(164,775,470)</u>
Total pasivos	<u>(3,845,077,885)</u>	<u>(2,863,554,370)</u>	<u>(3,481,707,272)</u>	<u>(466,171,000)</u>	<u>(233,085,500)</u>	<u>(10,889,596,027)</u>
Posición neta	<u>RD\$ 297,385,629</u>	<u>RD\$(1,973,673,766)</u>	<u>RD\$(1,006,138,594)</u>	<u>RD\$2,088,906,434</u>	<u>RD\$ 1,413,045,289</u>	<u>RD\$ 819,524,992</u>

30. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2017 y 2016, son:

	2017			
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	<u>300,958,737</u>		<u>300,958,737</u>	

	2016			
	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total en RD\$	Garantías Reales RD\$
Vinculados a la persona	<u>230,496,190</u>		<u>230,496,190</u>	

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

Tipo de Transacción	2017		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
<u>Transacciones:</u>			
Dividendos pagados en acciones	19,582,300		
Venta de inmuebles de bienes recibidos en recuperación de crédito	449,443,751	183,733,434	
<u>Ingresos:</u>			
Apoyo a marca publicidad y mercadeo	10,725,683		
Comisiones por referimiento de clientes	16,992,921		
Intereses y comisiones por crédito		4,651,932	
Financiamiento por TC y préstamos Cobrados		5,990,139	
<u>Gastos:</u>			(Continúa)
Dieta			3,668,069

<u>Tipo de Transacción</u>	2017		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Intereses por captaciones			3,954,707
<u>Otros saldos con relacionadas:</u>			
Certificados de depósitos	799,250,630		
Fondos disponibles	30,958,200		
Cuentas por cobrar	2,856,698		

<u>Tipo de Transacción</u>	2016		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
<u>Transacciones:</u>			
Dividendos pagados en acciones			
Dividendos declarados	55,824,500		
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por crédito	6,499,699	6,499,699	
Financiamiento por TC y Prestamos			
Cobrados	2,079,856	2,079,856	
<u>Gastos:</u>			
Dieta	2,949,428		2,949,428
Intereses por captaciones	1,308,519		1,308,519
<u>Otros saldos con relacionadas:</u>			
Fondos disponibles	28,475,353		
Cuentas por cobrar	2,918,327		

31. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

En fecha 1º de junio de 2003 el Banco inició sus aportaciones al Plan de Pensiones y Jubilaciones a varias AFP autorizadas, en cumplimiento a lo que establece la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. El monto total aportado por el Banco registrado como otros gastos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de aproximadamente RD\$15,860,000 y RD\$ RD\$16,400,000 respectivamente, los cuales se incluyen en los estados de resultados.

32. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Castigos de cartera de créditos	632,799,376	462,910,720
Castigo de rendimientos por otros activos riesgosos	8,876,963	
Castigos de rendimientos por cobrar	48,353,502	33,385,047
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	287,178,673	373,021,823
Constitución de provisión de cartera de crédito	660,966,945	547,100,188
Constitución de provisión de rendimientos por cobrar	47,847,971	32,248,368
Transferencia de provisión de bienes adjudicado a provisión de cartera	8,805,497	
Constitución de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	15,136,568	7,286,577

33. HECHOS POSTERIORES

- El día 1ro. de febrero del año 2018, la Superintendencia de Bancos (SIB) publica su CIRCULAR SIB No. 005/18, donde otorga una prórroga para la entrada efectiva de la Circular SIB: No. 011/17, del 11 de diciembre de 2017, que aprueba y pone en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)", estipulando la entrada en vigencia de los requerimientos de dicha circular hasta el 30 de junio del presente año 2018, con algunas excepciones que se detallan en dicho documento.
- El 22 de enero de 2018 se emite la CIRCULAR SIB No. 004/18, referente a la actualización del mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017, dando detalles sobre la metodología y criterios a utilizar en cumplimiento a lo establecido en el reglamento.

34. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No.13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos
- Deudores por aceptaciones
- Operaciones importantes discontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados

* * * * *

Banco Múltiple Promerica, S.A.
Resumen de errores posteados
Al 31 de diciembre de 2017

Listado de ajustes y reclasificaciones posteados al 31 de diciembre de 2017:

Descripción	Activo		Pasivo		Utilidades retenidas al inicio del periodo		Estado de resultados	
	Dr	(Cr)	Dr	(Cr)	Dr	(Cr)	Dr	(Cr)
Para registrar el ISR diferido al 31 de diciembre de 2017.		RD\$(3,638,091)					RD\$3,638,091	
Para registrar ingresos por intereses, el cual no fueron registrados por error en la aplicación tasa de interés.		RD\$3,522,434						RD\$3,522,434
Para reversar provisión del impuesto sobre la renta registrado al 31 de diciembre 2017.				RD\$7,048,999				RD\$(7,049,001)
Para ajustar saldo a favor, el cual se presentaba sobrevaluado.		RD\$6,026,256						RD\$6,026,256
Para ajustar partidas pendientes por cobrar por pagos realizados al Sr. Hampton al 31 d		RD\$(460,342)						RD\$460,342
Para descargar otras cuentas por cobrar a Inversiones Fordom, correspondiente a retención del 0.15%, por transferencia realizada para compra de BRRC.		RD\$(660,310)						RD\$660,310
Para registro gasto por concepto de bienes adjudicado, el cual no fue descargado del pasivo.				RD\$289,730				RD\$289,730
Para realizar descargo de cuentas por pagar a comercio, el cual se mantenía pendiente de liquidar con la cuenta del banco central pesos.		RD\$(64,534,015)		RD\$64,534,015				

Cuentas de Orden

Descripción		
	Dr	(Cr)
Para registrar el ISR diferido al 31 de diciembre de 2017.	RD\$(9,380,931)	RD\$(9,380,931)
Corresponde a ajuste de prima de cuenta de orden de crédito reestructurado, debido que no estaba revaluada al 31 de diciembre 2017.	RD\$2,102,975	RD\$2,102,975

Descripción	Activo	Pasivo	Utilidades retenidas al inicio del periodo		Estado de resultados	
	Dr (Cr)	Dr (Cr)	Dr	(Cr)	Dr	(Cr)
Para reclasificar registro de las pérdidas por inversiones realizadas en Cevaldom.					RD\$947,386	(RD\$947,386)
Para reclasificar reserva legal, equivalente al 5% de las utilidades del periodo 2017.			RD\$722,587	RD\$(722,587)		
Para reclasificar reserva legal del periodo 2016, el cual se mantenía registrada en el resultado acumulado.			RD\$1,030,648	RD\$(1,030,648)		
Para reclasificar registro pagos TSS, para una mejor presentación en los estados, debido que se mantenían mal clasificadas.					RD\$263,720	(RD\$263,720)
Para reclasificar registro del exceso impuesto sobre la renta, el cual se mantenía registrado como otros gastos.					RD\$762,609	(RD\$762,609)

